

La
transversalidad
en las
investigaciones
inclusivas
desde la
generación de
los datos

II Congreso de Datos Abiertos y Metadatos

CODAM 2022
DATOS ABIERTOS
EN LA CIENCIA Ecuador

26 al 28 de octubre de 2022 / Modalidad Híbrida



Alba Pérez Avellaneda

Universidad Central del Ecuador, Quito-Ecuador,
alperez@uce.edu.ec

ORGANIZADORES

data-lat.org



AUSPICIANTES

CS&S Code for
Science &
Society

**Chan
Zuckerberg
Initiative**

GORDON AND BETTY
MOORE
FOUNDATION

El enfoque de transversalidad de género

El inicio de las propuestas para la transversalidad de género, se produce a fines de los ochentas y principios de los años noventa, a partir de las críticas a la estrategia Género en el Desarrollo.

En la IV Conferencia Mundial de la Mujer en 1995, que se incorporan como una estrategia para ser adoptada por parte de los gobiernos firmantes del Plan de Acción y la Plataforma de Pekín.

Las propuestas de intervención plantearan el avance hacia intervenciones que propiciarán reformas estructurales al sistema de género.

El enfoque de transversalidad de género

Consiste en transformar el orden social de género establecido en la familia y vida, el mercado de trabajo y el Estado a partir de incorporar la perspectiva de género en todo el proceso de elaboración e implementación de las políticas públicas.

La estrategia de la transversalidad se concibe como una acción integral para la inclusión de la perspectiva de género en la dinámica y los procedimientos con que se diseñan las políticas públicas.

La igualdad de género

La igualdad entre mujeres y hombres es un problema de derechos humanos y una condición previa para la consecución de un desarrollo sostenible centrado en las personas.

La igualdad de género define que las diferencias entre hombres y mujeres no tengan un significado discriminatorio. En tal sentido el concepto de igualdad real promovido por la (CEDAW) se opone al trato desigual en situaciones idénticas, no al trato diferente ante situaciones de hecho también diferentes.

Produciendo estadísticas de género

Para producir estadísticas de género confiables que permitan dimensionar las distintas situaciones que manifiestan inequidad, es importante aplicar el enfoque de género en su producción.

Esto incluye desde la planificación de una investigación hasta la publicación y análisis de los resultados

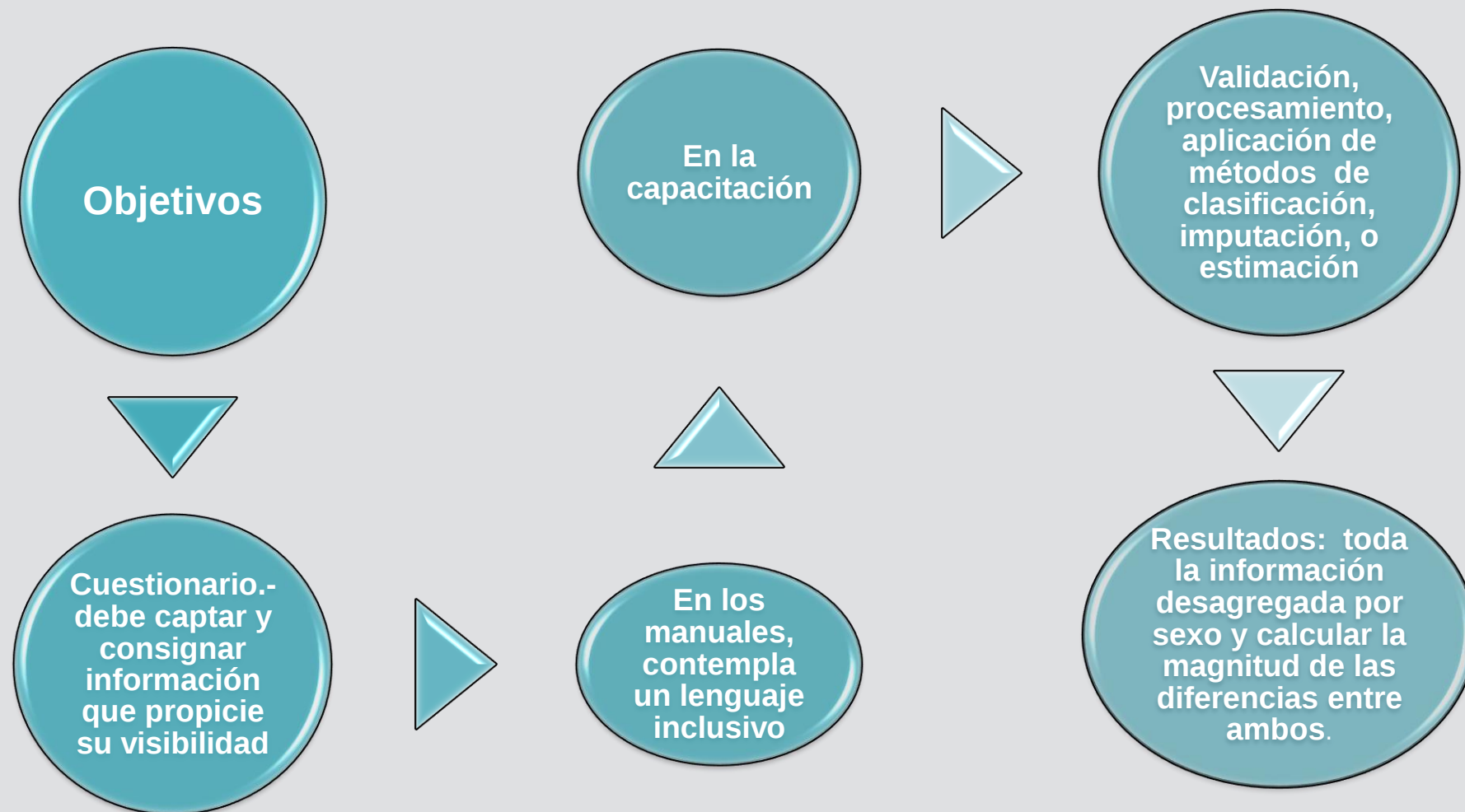
Por tanto significa que todas las estadísticas relativas a la situación **de los individuos**, serán recopiladas, procesadas y analizadas por sexo y otras características.

Los sesgos de género se producen en cualquier etapa de la producción estadística y no son perceptibles en los resultados

Las estadísticas de género

- Las estadísticas e indicadores con enfoque de género son necesarias para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas, y evaluar los cambios en el tiempo que contribuyan a eliminar los estereotipos basados en el género.
- *Se necesitan de soportes teóricos que faciliten la selección y análisis de los datos empíricos que sirvan para descubrir las relaciones entre diferentes elementos dentro del sistema de género y muestren las relaciones de éste con otros sistemas sociales. Pero además se precisa de conceptos que teoricen sobre la relación específica de género y etnia mostrando su interdependencia.*

El enfoque de género en las estadísticas



Una mirada transversal LGBTI

- El Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador pone a disposición de los Estados Parte la ***Guía para la operacionalización de los indicadores del Protocolo de San Salvador desde una mirada transversal LGBTI. “Midiendo todas las brechas.”***
- Se trata de un documento orientador para la elaboración de informes de monitoreo del avance progresivo en el cumplimiento de los *derechos económicos, sociales, culturales y ambientales consignados en el Protocolo de San Salvador*, de forma que den cuenta de las brechas de desigualdad en el acceso y ejercicio de los mismos en las personas LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex).
- “pone de manifiesto el reconocimiento pleno de las personas LGBTI como grupo en situación de vulnerabilidad en relación a sus derechos por su orientación sexual, identidad de género, expresiones de género y características sexuales”

Una mirada transversal LGBTI

- Respecto de la obligación de producir o capturar información, la Corte IDH ha señalado:
- Que los Estados tienen la obligación de garantizar la disponibilidad y el acceso a la información que es necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones internacionales, constitucionales y legales, a través de su “recolección, registro o producción”.
- La CIDH ha enfatizado que la producción de la información debe ser diligentemente desagregada, a efecto de “cumplir con [el deber estatal] de brindar a estos sectores atención especial y prioritaria. A modo de ejemplo, la desagregación de los datos por sexo, raza o etnia constituye una herramienta imprescindible para iluminar problemas de desigualdad”.

Enfoque de etnia en los datos

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, de prioridad, organizó un evento internacional sobre recopilación y desglose de datos relativos a los pueblos indígenas en el año 2004, en el que se consensuó:

“los datos deberían ayudar a detectar y medir la discriminación, la desigualdad y la exclusión de los pueblos indígenas individualmente y colectivamente”, que han sido invisibilizados mediante los promedios nacionales.

Octubre, 2022

ORGANIZADORES

data-lat.org



AUSPICIANTES



Cómo a través de las estadísticas es posible hacer visible la desigualdad y la discriminación

Las desigualdades existentes entre la población indígena y no indígena, entre hombres y mujeres, entre grupos etarios, etc. se hacen visibles a través de las estadísticas.

Los datos estadísticos son una herramienta para visibilizar las manifestaciones de la discriminación.

A veces es necesario ver la realidad traducida en números para desnaturalizar una situación de marginación, tomar conciencia de que constituye una violación a los derechos humanos y que es necesario tomar medidas al respecto.

Cómo a través de las estadísticas es posible hacer visible la desigualdad y la discriminación

Dar cuenta de la situación de los pueblos indígenas y su diversidad mostrando cómo los diversos aspectos de la identidad se conjugan: desigualdades por sexo, por edad, lugar de residencia, nivel socioeconómico. etc.

Diseñar estrategias adecuadas para transformar la realidad, identificando y replicando buenas prácticas y denunciando violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

Brechas de género o de etnia?

Junto con género y clase, raza y etnicidad sustentan variados sistemas y mecanismos culturales, económicos y sociales de dominación a través de los cuales se impide el acceso equitativo de grandes grupos humanos al disfrute de sus derechos.

Entre las mujeres indígenas, etnia y género son experiencias distintas que se dan conjuntamente.

Consiste en patrones desiguales de acceso, y control de los recursos existentes y de los beneficios del desarrollo.

El género desde lo indígena

Las estadísticas de género para población indígena deberían poder reflejar:

- *las diferencias culturales*
- *las desigualdades respecto a la población no indígena y entre poblaciones de los diferentes pueblos indígenas,*
- *las desigualdades en la situación de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida que comparten su cultura,*

Indicadores convencionales: sesgos en su construcción e interpretación

A modo ilustrativo, **la medición de la pobreza material**

- **Sesgos de género, no permite captar la situación particular de las mujeres:** supone repartición equitativa de ingresos dentro del hogar; considera al hogar como una entidad armónica; no se considera las características individuales de las personas que lo conforman; entre las necesidades básicas no se incluyen las relativas al cuidado de niños y enfermos, ni las labores domésticas que demanda el hogar a diario (División Asuntos de Género, CEPAL).
- **Sesgos de “etnia”, no permite captar la situación particular de los pueblos indígenas y su dimensión colectiva:** no considera el acceso y control de sus territorios, se ignora la discriminación estructural (pobreza material en zonas indígenas, duración y gravedad de carencia de alimentos).

¡Muchas gracias!

Octubre, 2022

ORGANIZADORES

datalat.org



AUSPICIANTES



CO-ORGANIZADORES



ALIADOS DE DIFUSIÓN



ORGANIZADORES

datalat.org



AUSPICIANTES



Octubre, 2022